

Reportan irregularidades en casas de estudiantes

Padecen abusos de los caseros quienes les cobran rentas excesivas por compartir cuartos y videograban sus actividades sin autorización. Universitarios mencionaron en entrevistas con 24 HORAS que el pago de un cuarto compartido para hasta seis personas, parte desde los 2 mil 500 pesos por cama **CDMX P.9**

VIOLACIÓN A SU PRIVACIDAD Y COBROS EXCESIVOS, ALGUNOS DE LOS PROBLEMAS

Estudiantes viven abusos por alquilar viviendas en la capital

Costos. Jóvenes mencionaron en

entrevistas con **24 HORAS** que el pago de un cuarto compartido parte desde los 2 mil 500 pesos

dueños no pagaban impuestos, todo era muy informal", dijo.

Comentó que colocaron seis cámaras dentro de la casa, en zonas comunes, lo cual es incómodo para quienes habitan ahí.

Lizeth, estudiante de Química, compartía departamento junto a otras tres mujeres y el casero.

"La parte de la sala la convirtió en su consultorio, porque el casero era dentista. En ese departamento rentábamos tres chicas; el baño lo usaban sus pacientes, él y nosotras; por lo que nos cobraba 3 mil 300 mensuales. Llegué a ese departamento porque me había salido de otro donde pusieron cámaras", detalló.

Ángel, estudiante de la UAM Xochimilco, reconoció la dificultad para rentar vivienda, al ser estudiantes foráneos.

"Es bastante complicado, ya que muchas personas que rentan saben que los jóvenes que vienen a estudiar de fuera no tienen muchas opciones y en ese sentido se aprovechan bastante para cobrar mínimo 2 mil 500 pesos", dijo.

El 18 de junio, el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres anunció un programa piloto de Vivienda Social en Renta para Jóvenes de la capital, en apoyo a jóvenes estudiantes.

"Un programa como este puede crecer mucho (...) puede haber en lo sucesivo, en los años venideros apoyos para los jóvenes de los Estados que vienen a estudiar aquí", mencionó a este diario al ser cuestionado sobre las condiciones que foráneos enfrentan en la capital.

RODRIGO CEREZO

Rentas elevadas, abusos de los caseros e invasión a la privacidad son parte de los tratos que estudiantes, principalmente provenientes de los estados, enfrentan en la Ciudad de México para vivir cerca de sus universidades e instituciones de aprendizaje.

La regulación del cobro de rentas, aprobada en la capital del país, abrió la caja de Pandora sobre los problemas que viven las y los estudiantes para acceder a una vivienda que en muchas ocasiones es compartir un cuarto con otros académicos.

Originario del Estado de México, Roberto, de 24 años, se mudó a la capital para evitar los largos traslados de casa hasta el Instituto Politécnico Nacional (IPN), en Zacatenco.

"Yo vengo desde el Estado de México, me tenía que levantar a las 4:00 de la mañana para llegar a clase a las 7. El primer tema en que me fijé para elegir un lugar fue el precio, era complicado encontrar un buen lugar.

Había lugares baratos, pero la privacidad era nula, me llegué a encontrar con casas con dos recámaras, cada cuarto para seis personas. La renta estaba en 3 mil pesos por persona", comentó a 24 HORAS.

Ángela, estudiante del IPN, quien después de tres años rentando en una vivienda desalojó el inmueble debido a la instalación de cámaras en las áreas comunes.

"Éramos 27 personas en tres pisos, la mayoría niñas, 16. Había cuartos compartidos y cuartos pequeños, uno de los cuartos era un clóset. La condición era que todos fuéramos estudiantes. Yo pagaba 2 mil 900 por un cuarto compartido con otra chica. Los

150 departamentos

contempla habilitar el Gobierno capitalino en el programa piloto de ayuda para estudiantes





FOTOS:FACEBOOK

IRREGULARIDAD. Los caseros habilitan espacios de sus inmuebles para ser rentados, aunque no cumplan con los estándares de calidad, dicen los jóvenes.

